

Programa de Doctorado

El tiempo de estancia en el programa para obtener el grado de doctor será de seis semestres, las excepciones serán analizadas y dictaminadas por el Comité Doctoral a propuesta debidamente justificada del Comité Tutorial.

Doctorado en Ciencias de la Ingeniería		
Semestre	Materia	Créditos
1er	Seminario de Investigación I	16
	Actividades Complementarias I	12
2do	Seminario de Investigación II	16
	Actividades Complementarias II	12
	Escritura de Publicaciones Científicas I	16
3er	Seminario de Investigación III	16
	Actividades Complementarias III	12
	Escritura de Publicaciones Científicas II	16
4to	Seminario de Investigación IV	16
	Actividades Complementarias IV	12
5to	Seminario de Investigación V	16
	Actividades Complementarias V	12
6to	Tesis	28

Descripción de los cursos

El alumno de Doctorado deberá aprobar los cinco Seminarios de Investigación que evalúan periódicamente el desarrollo del Proyecto y su formación. Los Seminarios de Investigación serán evaluados por el Comité Tutorial, para lo cual el alumno deberá cumplir con los requisitos (entregables) que se mencionan más adelante.

En caso de tener calificación insuficiente, el alumno deberá presentar en el plazo de un mes, los informes requeridos para acreditar el seminario, ante un comité formado expreso. La aprobación de cada uno de estos Seminarios es requisito para continuar como alumno del Programa de Posgrado.

En el **Seminario I** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- La lista de posibles revistas donde podrá publicar su trabajo.
- La definición de su Comité Tutorial.
- Presentación de avance ante el Comité Tutorial.
- Entregar protocolo definitivo por escrito del Proyecto evaluado y firmado por su Comité Tutorial.

- e. Entregar informe de avance del proyecto por escrito al Comité Doctoral.

En el **Seminario II** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- a. Entregar por escrito los resultados esperados (aportaciones) de su investigación al Comité Tutorial.
- b. Documento probatorio de haber logrado avances o alcanzado el dominio del idioma Inglés (TOEFL al menos 500 puntos).
- c. Propuesta de artículo en el formato para la revista que se enviará.
- d. Entregar informe de avance del proyecto por escrito al Comité Doctoral.

En el **Seminario III** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- a. Entregar por escrito los resultados (aportaciones) de su investigación al Comité Tutorial.
- b. Carta de artículo que está en revisión en la revista seleccionada.
- c. Entregar informe de avance del proyecto por escrito al Comité Doctoral.

En el **Seminario IV** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- a. Entregar por escrito los resultados (aportaciones) de su investigación al Comité Tutorial.
- b. Documento probatorio de haber logrado avances o alcanzado el dominio del idioma Inglés (TOEFL al menos 530 puntos).
- c. Propuesta del segundo producto.
- d. Entregar informe de avance del proyecto por escrito al Comité Doctoral.

En el **Seminario V** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- a. Entregar por escrito los resultados (aportaciones) de su investigación al Comité Tutorial.
- b. Entregar documentación probatoria del estado del segundo producto (enviado, en registro, etc.).
- c. Entregar informe de avance del proyecto por escrito al Comité Doctoral.

En **Tesis** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- a. Entregar por escrito el documento de tesis terminada al 100%.
- b. Entregar las actas como evidencia de haber presentado el pre-examen doctoral.
- c. Documento probatorio de haber logrado avances o alcanzado el dominio del idioma Inglés (TOEFL al menos 550 puntos).
- d. Entregar informe de avance del proyecto por escrito al Comité Doctoral.

Las **Actividades Complementarias** comprenden cursos disciplinares o estancias de investigación y/o industriales. Las Actividades Complementarias serán propuestas por el Comité Tutorial y al igual que los Seminarios de investigación, Escritura de Publicaciones Científicas, y Tesis serán evaluadas también por el Comité Tutorial, para lo cual el alumno deberá cumplir con los entregables que a continuación se mencionan.

En las **Actividades Complementarias I al V** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- a. Entregar por escrito el documento de las actividades propuestas por el comité para cada uno de los semestres o Actividades Complementarias, según corresponda.
- b. Entregar informe de dichas actividades por escrito al Comité Doctoral.

En **Escritura de Publicaciones Científicas I y II** el alumno deberá entregar previamente por escrito a su Comité Tutorial:

- a. Propuesta de artículo en el formato para la revista que se enviará.
- b. Entregar informe de por escrito al Comité Doctoral.